

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Datos del procedimiento</b> | Envío de ficheros CRA (Conceptos Retributivos Abonados)  |
| <b>Normativa aplicable</b>     | Art. 147.3 del Texto Refundido de la Ley General Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015.                             |
| <b>Plazo para cumplimiento</b> | Hasta el penúltimo día de cada mes.  |
| <b>Incumplimiento</b>          | Infracción grave. Art. 22.1 LISOS, aprobada por el Real Decreto Legislativo 5/2020. Comunicación a Inspección de Trabajo y Seguridad Social. |

Buenos días.

En relación con el procedimiento más arriba identificado se le informa lo siguiente:

- Recibe esta comunicación, como autorizado al Sistema RED, por el nuevo establecimiento del objetivo de comunicación de los conceptos retributivos abonados (CRA) que despliega TGSS, en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).
- Se le recuerda que la obligación de envío en el plazo finaliza el penúltimo día de cada mes, si bien, se recomienda se realice lo antes posible, sin necesidad de esperar a la presentación de las liquidaciones de cuotas de la Seguridad Social bajo el Sistema de Liquidación Directa -SLD o RED Directo-.  
En el futuro se requerirá la previa comunicación de los ficheros CRA para, a partir de los mismos, efectuar los cálculos de las liquidaciones de cuotas. En todo caso, se le insta a remitir los ficheros CRA una vez estén calculadas las liquidaciones, sin necesidad de esperar a su confirmación.
- La falta de cumplimiento de la comunicación o la realización fuera de plazo de esta dará lugar a la comunicación a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

No responda a este correo ya que la dirección no tiene implementada funcionalidad de entrada de mensajes.

Un saludo.



**SISTEMA RED - UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO**

DIRECCIÓN PROVINCIAL VALENCIA

DIR3: EA0042349

Tel:901 50 20 50

✉ valencia.atencionusuario.tgss@seg-social.es

**Tesorería General de la Seguridad Social**



Cuida el medio ambiente. No imprimas este correo si no es necesario

A través de este QR accede a IMPORTASS



Conéctate

Consulta tus datos

Realiza tus trámites